

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10708 *Resolución de 11 de mayo de 2026, del Ayuntamiento de Cangas de Onís (Asturias), Organismo Autónomo Patronato Deportivo Municipal, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 88, de 11 de mayo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Conserje de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cangas de Onís, 11 de mayo de 2026.—El Alcalde, José Manuel González Castro.